

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias y defensor de los intereses de la Provincia

AÑO II

GERONA.—SABADO 10 DE FEBRERO 1894.

NUM 341.

SUSCRIPCIONES.

PAGO
ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto... 5
Número atrasado... 15
Paquetes de 25 números... 125

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Guillermo

—906—

SANTO DE MAÑANA

San Saturnino

CUARENTA HORAS

Capilla de la Purísima Sangre

El artículo que ha continuación publicamos es recortado de nuestro apreciable colega de Barcelona «El Noticiero Universal, por que estamos completamente conformes con la idea que en dicho artículo se expone.

He aquí el texto de referencia:

LO QUE DEBE PEDIR CATALUNA

Recuerden nuestros lectores unos artículos que, con este título, publicamos hace algunos meses. Pedimos que las diputaciones catalanas se preparasen a recabar para esta región un estado de derecho, una si-

ministrativa semejante á la que, por sus conciertos especiales con el Tesoro, disfrutaban las provincias Vascongadas y Navarra. Nuestros artículos promovieron la formación privada de una especie de comité dispuesto á trabajar en pro de la idea. Hoy, que la «Gaceta» publica el decreto aprobando el nuevo concierto con las mencionadas provincias, renovamos nuestra iniciativa. No encontramos qué razón pueda existir para que Cataluña no disfrute franquicias y ventajas otorgadas á otras regiones. Mientras el Gobierno impone á la mayoría de las provincias aumento de tributos, reconoce oficialmente que la situación de Alava no consiente aumento alguno y mantiene el cupo por que viene aquella provincia tributando. Y no se contenta el Gobierno á prorogar el concierto vasco, según venia rigiendo, aunque imponiendo á Vizcaya un recargo de 700.000 pesetas y de 300.000 á Guipúzcoa, recibiendo incondicionalmente, sino que acepta nuevos conciertos por otras contribuciones que hasta el presente han sido administradas y recaudadas di-

rectamente por el Estado, tales como el impuesto sobre sueldos provinciales y municipales, el de tarifas de viajeros y mercancías, el de carruajes de lujo y las asignaciones á las empresas de ferrocarriles para gastos de inspección, obteniendo de esta tuación de autonomía económico-administración la cifra de 574.819 pesetas en las tres provincias.

La duración del nuevo concierto (doce años económicos, más el corriente), pedida por las provincias, ha sido aceptada por el Gobierno teniendo principalmente en cuenta que la región vascongada, por natural inclinación apegada á sus tradiciones, «necesita más que otra alguna» de la Península «el concurso del tiempo para aclimatar las reformas económicas que han de ser consecuencia necesaria del mayor sacrificio que se le exige».

«Por esa razón, dice el preambulo del decreto, también ha debido el Gobierno «reconocer una vez más» la independencia económica y administrativa de que las diputaciones de las tres provincias gozaron casi constantemente, y que las leyes de 29 de

Agosto de 1882 y 29 de Junio de 1887 han reconocido y consagrado.

Aparte de que éste era el estado de derecho cuando la vigente ley de Presupuestos fué aprobada por las Cámaras y que jamás tuvo el Gobierno la intención de modificarle, sería ciertamente inexplicable que al imponer obligaciones más amplias, se restringieran los medios de hacerlas efectivas.»

Dejando para otro día los comentarios á que este lenguaje del Gobierno se presta, insistimos en que las provincias catalanas, si quieren salvar los restos de su prosperidad industrial y agrícola, deben pedir lo mismo que han pedido y alcanzado las provincias del Irurac-bai.

CARTA PASTORAL

DEL ARZOBISPO DE TARRAGONA

Hemos recibido con sumo gusto la inspirada y sentida pastoral que el Excelentísimo señor arzobispo de Tarragona dirige al clero y fieles de su archidiócesis, con motivo del cuarto Congreso católico

que debe celebrarse en aquella capital en el próximo Octubre.

En la imposibilidad, por falta de espacio, de insertarla íntegra, cual fuera nuestro deseo, coparemos aquellos párrafos que sintetizan tan interesante documento.

«Los congresos católicos obedecen á una necesidad de la época presente. Muchos son los males que afligen á la Iglesia de Jesucristo, y en todas partes se siente la imperiosa necesidad de defenderla. En unas naciones se ven los católicos obligados á formar centros para librarse de la opresión de las sectas disidentes y tener su representación en las Cámaras para defender sus intereses religiosos; en otras los auna la falta de protección de los gobiernos ó la deficiencia de las leyes para salvar los derechos que les da la profesión de su fe, y en todas partes hace sentir la necesidad de los congresos católicos la inmoralidad reinante y el abandono en que se halla nuestro Santísimo Padre dentro de las habitaciones del Vaticano.»

«El cuarto Congreso católico nacional, que se ha de celebrar en esta ciudad, con la bendición del Romano Pontífice, para formar conclusiones prácticas que rijan

el movimiento de los católicos no puede ser indiferente á la causa del Pontificado pues ya en la más remota antigüedad, la Sede de Tarragona buscaba remedio á los males de España, y con su sumisión á la Santa Sede y con sus consultas á la misma iba desenvolviendo el ejercicio de la supremacía de la Cátedra de San Pedro.

«Cuando los congresos católicos no dieron otro resultado que el de representar un espectáculo, en que hombres eminentes en las ciencias concurren á ellos como humildes discípulos, ya habrían dado un testimonio público y elocuente de la divinidad de la Iglesia en estos tiempos en que la razón humana no quiere reconocer límite ni autoridad alguna. Dejemos para algunos escritos adocenados el llamar á este siglo, que toca ya á su término, el siglo de la razón pura; pero nuevos tiempos vendrán, y apaciguadas las pasiones y estudiada con calma la historia de los congresos católicos, otros escritores estudiarán su historia y los llamarán prodigios, monumentos impercederos de la fe.»

La Miseria

Causa verdadera lástima ver á nuestros gobernantes tan ciegos y obcecados en el error. La opinión pública va tomando en España derroteros tan clarividentes, que no hay lugar á duda sobre su significación. Todo el mal estar que sienten las clases elevadas, como la clase media y el mundo obrero, tiene un mismo origen, una misma fundamental causa. La España de hoy no tiene porvenir, decimos mal, presente la catástrofe y se acobarda. Un pueblo trabaja por algo; una clase trabaja por algo; el individuo trabaja y se afana por algo que se relaciona

con el porvenir, por un porvenir que mejore el presente por algo que modifique en sentido beneficioso las condiciones de la vida de hoy.

¿Y que pueden esperar ni que esperen todas y cada una de las clases sociales de España? La miseria, que en las grandes fortunas significa derrota de las rentas, en la industria ruina de capitales, en el comercio apuros y vergüenza; para ser honrado, en el mundo obrero privaciones y deficiencias hasta en la alimentación, en la agricultura la ruina arriba y la emigración abajo, y en todos la desnivelación entre los modos de producir y consumir.

«Piensa Gamazo y piensa Sagasta que la saturación de moneda es signo de prosperidad?»

«¿Creen esos ministros que la capacidad financiera es tal, que pueda digerir semejantes montones de papel?»

«¿Quieren decirnos qué pasará cuando las cosechas y productos de la tierra y de la industria, pierdan en su valor actual ya ruinoso y no remunerador?»

Las clases sociales altas y bajas tienen un camino perfectamente trazado: primero reducción de gastos superfluos, luego reducción de gastos necesarios, más tarde disminución del consumo, luego la anemia, y, por fin, la miseria y la desesperación.

¿De qué le servirá al vinicultor cosechar grandes cantidades de vino, si no puede ni bebérselo?

Y no se lo puede beber porque aunque Gamazo lo dude, nunca consume menos vino el agricultor que cuando el precio es de desastre.

¿Y saben esos sabios por qué?

Pues porque el rebajamiento en los precios lleva aparejada la necesidad de vender mayores cantidades para atender á los gastos de producción y de mantenimiento.

¿Y qué le importa al que trabaja que anden rodando millones y millones de moneda falsificada, si para cubrir sus necesidades necesita cantidades que no puede reunir?

¿Qué remedios tienen preparados esos Nckers, para cuando ese programa de ruina emplee su última etapa?

Agios, fraudes, torpezas, vejaciones... todo menos medidas de previsión.

Lo dicho: la miseria se impone.

Sección Oficial

MINISTERIO DE LA GUERRA

Real orden Circular

Excmo. Señor: En consideración á que en años anteriores se ha concedido prórroga para la redención á metálico por iniciativa de los Cuerpos Colegisladores, teniendo además en cuenta la práctica seguida en 1891 y 1893, y en vista de que la concesión de su beneficio no causa daño á los intereses públicos; el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido á bien disponer:

Primero. Se prorroga hasta el día 28 inclusive del mes actual el plazo que para redimirse á metálico concede el párrafo primero del art. 153 de la Ley y espira el 9 del actual.

Segundo. Los Comandantes en Jefe y Capitanes generales de los distritos dispondrán se dé la mayor publicidad á la presente disposición, dejando sin curso cuantas instancias se promuevan en solitud de que se amplie el nuevo plazo que ahora se concede, sean cuales fueren las causas ó pretextos en que funden los interesados su petición.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid 7 de Febrero de 1894.

López Domínguez.

CRONICA.

Mañana por la tarde tendrá lugar en el Centro Federal de esta ciudad la renovación del comité del partido.

Al anochecer de ayer viernes un hombre que pasaba por la carretera de San Felíu de Guixols, entre el Cementerio y la fuente del Capricho, se vió acometido por un sujeto cuyas señas se ignoran, el cual le propinó una serie de garrotazos en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo, dejándole en muy mal estado.

La policía de Barcelona sorprendió ayer en la calle Ancho, 7, bajos, una titulada «Agencia franco-española» y «Biblioteca religiosa» que funcionaba como caja de ahorros á la doña Baldomera, abonando 40 duros al mes por cada 200 depositados.

La policía se ha incautado de los papeles, libros y sellos de la oficina y ha entregado al juez de guardia dos empleados y un mozo de la misma, llamado Jorge d'Esaurac (francés y titulado conde): Leandro Pina y Román Boich.

Nuestro corresponsal en Llagostera nos escribe diciendo que la brillante orquesta de esta ciudad que dirige el señor Vila, ha dejado muy gratos recuerdos en aquella importante población, no tan solo por el ajuste y esmero con que ha llenado su cometido, si que también por las excelentes dotes personales que adornan á cada individuo en particular.

Debido á la amabilidad de dicho señor y á la complacencia de los meritisimos profesores, logróse poder obsequiar á unas cuantas señoritas, con serenatas que tocaron con singular maestría.

Parece que el simpático señor Vila

también quiso complacer á una elegancia, haciendo vibrar su violín... notable éxito. Sea enhorabuera.

Durante la semana que hoy finalizan han impuesto por la Alcaldía varias multas á personas que en horas prohibidas por el Bando de policía se permitieron arrojar escombros en la vía pública.

Gas del alumbrado.—Por el temor de hacernos pesados á nuestros lectores, hemos considerado ya suspender, no más que suspender, y mientras otra novedad no ocurra, nuestros sucesivos sueltos de gaceta, movidos todos al vehemente deseo de que se conjurase el conflicto surgido entre la Sociedad Barrau y Compañía y algunos consumidores del gas del alumbrado.

No hay peor sordo que el que no quiere oír, dice el refrán, y bien se le podría aplicar á la Administración desgraciada de dicha empresa, la cual, y apesar de nuestras repetidas excitaciones, se ha mantenido en un inexplicable silencio, con ello perjudicándose grandemente en sus intereses, y dejando intranquilos á sus abonados disidentes, que ya directamente con la «Gerencia» de la referida Sociedad, y de otros diversos modos, han venido manifestando su decidido empeño de entrar en un honroso y justiciero arreglo. Nos diríamos por satisfechos, si este pudiese traerse á un buen término, así como vivamente sentiríamos que las circunstancias nos obligasen á reanudar otra serie de sueltos por el estilo de los que llevamos publicados sobre semejante delicado asunto.

No nos cansaremos de aconsejar á la mencionada Empresa, que en manera alguna permitida se haga luz con respecto á la administración del gas del alumbrado.

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica.

JARABE DE HIPOFÓSITOS «GIMBERNAT»

—El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la *anemia*, *clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, FRASCO 10 REALES.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia, para combatir el *escolulismo*, (tumors frets), *agutismo*, *caries* de los huesos, *linfatismo*, *tisis*, debilidades nativas ó adquiridas, *vejez prematura* y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, FRASCO 12 REALES.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, PRECIO 8 REALES.

Venta al por mayor

FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detalle en todas las farmacias.

VINO-SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos sus similares.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

Al por menor: *En esta ciudad, farmacias de don Joaquin Ametile y de don José María Pérez.*—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Istudios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tallers-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas

—Camprodon—

EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS

DE LA MADRUGADA

Cuenta con activísimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de

España y de la provincia

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ALBARRERA,

13, bajos, interior

Á LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS

DROGAS

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece e nombre de *conservador de los vinos*, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Único representante en España: «J. Uriach y Comp.^ª, Moncada número 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.

SE REMITEN A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERÍA

DE

AGUSTIN CODINA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

PELUQUERÍA

DE LA

Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente espectáculo se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad 24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA

INSTANTANEA

ALMACEN

DE

BIENRO Y AGERO

de

Mitraguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—

VIGAS LAMINADAS

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

Gran Sastrería

DE

HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIJERA DE ORO

—(4, Progreso, 4)—

«GANGA»

Surtido de trajes para la temporada de verano á precios sumamente reducidos.

ADROHER Y RAHOLA

PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2

GERONA

ACADEMIA DE FRANCÉS

Y TLOUORRADO

dirigida por el Licenciado en Filosofía y Letras

D. FEDERICO SOLER

PROFESOR DEL COLEJO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN NARCISO

Preparación para los exámenes de Junio

Clases de Francés esencialmente prácticas para los que se dedican al comercio y carreras especiales.

Conferencias de las asignaturas del bachillerato correspondientes á la sección de Letras.

Lecciones á domicilio y en casa del profesor.

Honorarios módicos

Dirigirse Plaza de San Agustín, número 3 entresuelo.—Gerona.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTISMACTICO DEL DR. KLEIN

Curan al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Curan al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Dr. Perez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametlier, Cort-Real 4.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82 bajos Barcelona.

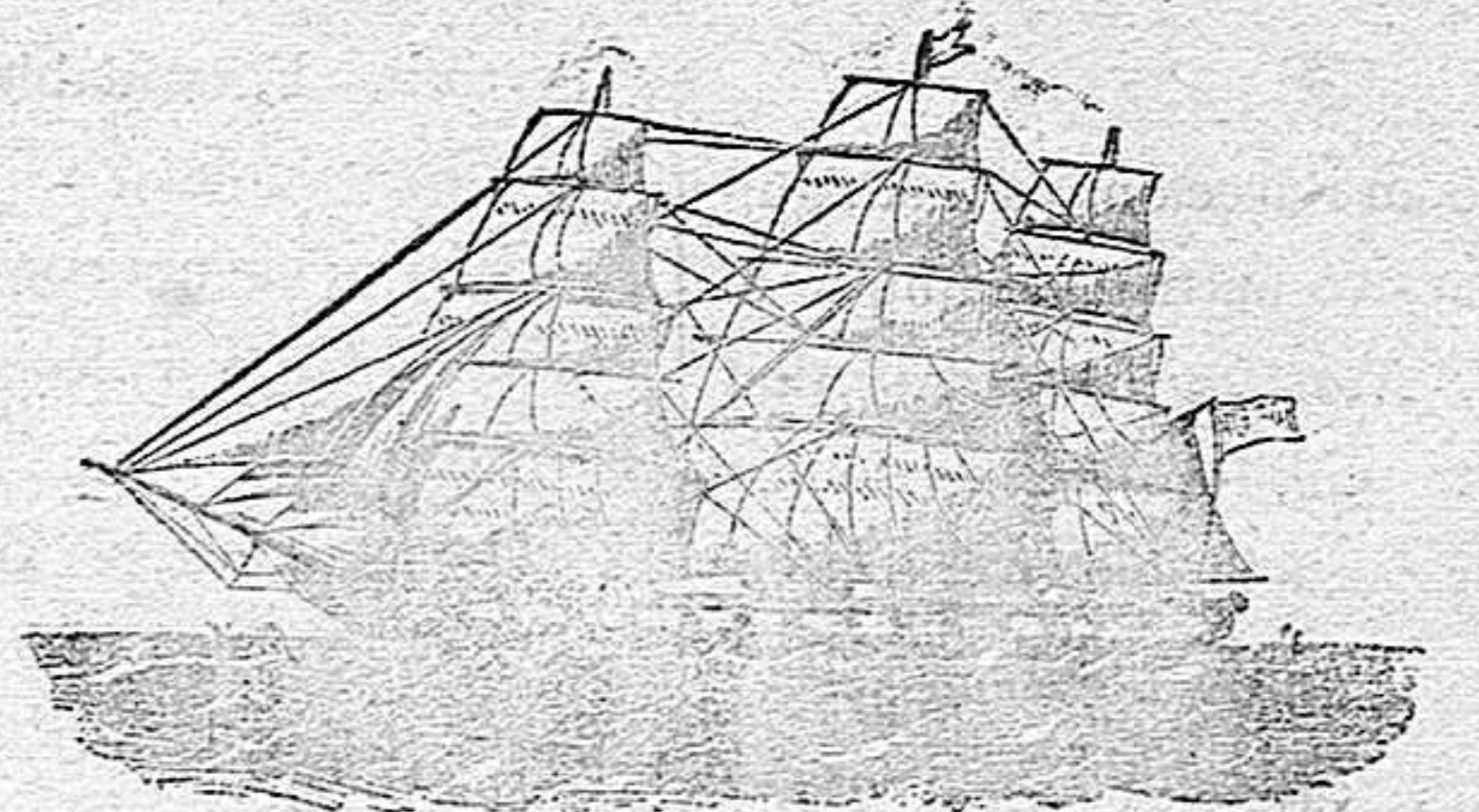
SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Febrero de Barcelona, Vapor «Cataluña» y el 10 de Cádiz, capitán Genis, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo por Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme del Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 2 de Febrero de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», capitán Ugarte, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El de Enero de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán , para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El de Diciembre de Barcelona y el mismo de Cádiz, el vapor capitán , para Las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—*Línea de Marruecos.* El 18 de Febrero de Barcelona vapor «Rabat», capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Joaquín del Piñazo» de Cádiz les lunes y miércoles y viernes, para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz martes, jueves y sábados.

Para más informes Anonio Boza Gerona.